

LA UNION

SEMENARIO MINISTERIAL

Director y Redactor:
ROMULO E. DURON

Colaborador:
CARLOS A. GARCIA

SERIE XII

Tegucigalpa: 14 de Enero de 1899

NUM. 141

"LA UNION"

SEMENARIO MINISTERIAL

Director y Redactor:—ROMULO E. DURON
Colaborador:—CARLOS A. GARCIA

CONDICIONES:

Se publicará todos los sábados.
Suscripción por mes..... 50 centavos.
Número suelto..... 15 "
Avisos:—10 centavos línea por la primera inserción y \$ 0.05 por cada una de las siguientes. — Anuncios permanentes precios convencionales.

La Redacción sólo responderá por sus artículos firmados. Se publicarán gratis los comunicados que á juicio de la Redacción sean de interés general.

Toda la correspondencia relativa á anuncios deberá dirigirse al Administrador.

ADMINISTRACIÓN:
TIPOGRAFIA NACIONAL,
Tercera Avenida E., Núm. 42

EL ESTADO DE SITIO

El Congreso dictó el 7 del corriente un decreto en el cual se declara la continuación del estado de sitio que estaba en vigor en la República, desde el 29 de noviembre último.

Ese decreto fué emitido en virtud de una exposición del Poder Ejecutivo, acerca de la cual se deliberó y votó en sesión secreta.

Los hechos á que la exposición hacía referencia eran de tal manera graves que no hubo diputado que no asintiese á que se tratase de ella secretamente; pero como si no fuera bastante ésto, la Directiva del Congreso llamó la atención, especialmente, sobre la necesidad de la reserva, y lo mismo hizo en una moción posterior uno de los señores representantes.

Ningún publicista, ningún patriota, ninguna persona que tenga idea del perjuicio que á la defensa de un país pueden ocasionar la publicidad de las medidas adoptadas para hacer guardar el orden, asegurar la paz y resguardar las libertades públicas, han negado ni aun disputado jamás á los gobiernos la facultad de mantener el secreto en sus determinaciones para ciertos casos, y menos la de deliberar del mismo modo sobre tales determinaciones.

El procedimiento secreto para esos casos ha sido consagrado por todas las Constituciones, y lo está por la nuestra.

En consecuencia, ningún motivo hay para que se censure al Congreso, como lo hizo "Patria" faltando á todo respeto, en el número 46, por haber este Alto Cuerpo deliberado y votado en sesión secreta sobre la exposición del Poder Ejecutivo que dió por resultado la declaratoria de continuación del estado de sitio.

Si merecen censura, y censura muy severa, el redactor de "Patria", que ha divulgado con intención aviesa algunos documentos relativos á la política exterior y de que se dió conocimiento en la sesión á que nos referimos, y el diputado ó diputados opositores que olvidando su puesto, su misión y su deber, y haciendo caso omiso de la advertencia de la Mesa, relativa á la reserva, no tuvieron reparo en llevar al redactor de "Patria," de quien han estado valiéndose con miras subversivas desde mucho tiempo atrás, las noticias de lo que ocurrió en dicha sesión para que, lanzándolas á la publicidad, se pudiesen crear, según su entender, al Gobierno nuevas dificultades, con perjuicio de los grandes intereses de la patria.

Condénese, pues, á los que olvidan su deber y á los declamadores que se empeñan en producir la anarquía en el país, y no á los que, colocándose en el lugar que el patriotismo les señala, cooperan con decisión al mantenimiento del orden y á la estabilidad de las instituciones.

L. R.

Documentos

SOBRE LAS CUESTIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL SINDICADO

(Continuación.)

No se reconocen suplementos hechos á los facciosos

Tegucigalpa: 25 de noviembre de 1897.

Señor W. S. Valentine.—Presente.

Me permito acompañar á la presente dos cuentas: una relativa al Ferrocarril y otra al Muelle, arrojando un saldo á cargo de las compañías, de \$ 208.274 y \$ 633.463, respectivamente.

Con relación á los \$ 1.147.75 que sus agentes pagaron á los facciosos, á que Ud. me ha manifestado verbalmente deber reconocérsele; con instrucciones superiores, tengo á bien manifestarle: que el Gobierno no pueda considerar en manera alguna como bueno el pago hecho á los agentes del desorden por los empleados de la Compañía, toda vez que ellos no representaban al Gobierno constituido sino una facción, cuyos actos carecen de toda legalidad y que por consiguiente la Compañía debe esa suma.

Espero me hable de recibo, suscribiéndome su atento servidor.

(F)—Alejo S. Lara h.

(Continuará)

Crónicas Europeas

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA UNION")

España: las conferencias de París.—La Asamblea de Zaragoza. —Agitación Carlista. Inglaterra y los Estados Unidos: alianzas y ambiciones. Turquía: conflictos y peligros. Francia: la vuelta de Dreyfus. Italia: Congreso anti-anarquista.—Las grandes empresas.

Concluyeron las conferencias de París. Por este Tratado pierde España lo siguiente:
Cuba.—118.833 kilómetros, con 1.631.690 habitantes.
Puerto-Rico.—9.315 kilómetros, con 798.570 habitantes.
Filipinas.—296.182 kilómetros, con 7.832.719 habitantes.
Total.—422.330 kilómetros, con 10.262.970 habitantes.

Se reunieron, firmaron, salieron... esas palabras serán desde hoy finales de una gloria secular, epitafio de una tumba, cerca de la cual sólo Dios sabe cuándo llegará el Cristo que pronuncie el *surge et ambula* de la vida nueva.

La iniquidad y el despojo no tienen precedentes, sino remontándose á la barbarie primitiva; entre Europa y América quedará eternamente vagando una sombra de remordimiento que se llamará España, y la obra de Colón no se redimirá ya nunca de esta injuria.

La historia y el tiempo llenarán la honrosa tarea de la venganza: el imperialismo naciente en Norte-América no será una prenda de paz ni de consistencia para aquella conglomeración de pueblos y de razas, y si la nuestra en el centro y suramericano aprovecha la lección de Chamberlain y cree á su vez que la sangre es más espesa que el agua, ciertamente llegará un día en que todas las brutalidades de Golliat hallen su expiación y su castigo.

¡Pobre España!

* * *

Podrá encerrar el porvenir aun más tristezas, le amargarán nuevos peligros, se conjurarán en su contra cuantos ansian destrozó de pueblos y hartazón de sangre, pero el espectáculo que ofrece en la Asamblea de Zaragoza está rayano con lo épico y tiene dejos de lo sublime. Allí, como en días aciagos y de luto se reuniera en Cádiz, el conjunto de las fuerzas vivas del país se reunió para tomar acuerdos frente á la catástrofe. Sin distinción de banderías ni matices políticos, republicanos y monárquicos, federales y unitarios,

hombres de progreso y amantes de la reacción, concertaron sus voluntades y fundieron todos su espíritus al fuego sacratísimo del amor de la patria.

Frente á las sombras del desastre, se inundaron en la luz de los heroísmos; frente á los egoísmos, en las ideas de fraternidad; frente á los desaciertos y arbitrariedades de estos Gobiernos, en los principios inmortales de justicia.

La labor será fructuosa, y las tareas de la Asamblea zaragozana pasarán á la historia, envueltas en resplandores.

* * *

Por ésto, cuando aun sangran las heridas de España, y la fiebre consume sus fuerzas y se revuelca en el delirio, los manejos de la reacción carlista producen náuseas.

Y es que estos pretendientes de coronas que pordiosean errantes por todos los pueblos, husmean la carne muerta. Y acuden al festín sin escrúpulos.

Se lanzarán á la lucha los carlistas, se encenderá la guerra civil y la sangre correrá á torrentes.

Y quién sabe, si la intervención coronará esta serie de desastres. Mas fuere de ello lo que fuere, lo que ciertamente puede asegurarse, es que mientras aliente un pecho liberal y progresista, el rebuscador de coronas no triunfará.

Su peregrinación será eterna.

* * *

Si pudieran quedar dudas acerca de la existencia de una verdadera alianza entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos de la América del Norte, bastarían á desvanecerlas tanto el lenguaje de la prensa inglesa, como las intencionadísimas frases que han cuidado Chamberlain y Salisbury de deslizar en sus discursos; más que discursos, fogosas arengas tribunicias que, al exaltar hasta un punto inconcebible el patriotismo inglés, han despertado, en igual medida, las sospechas de Europa.

Todo parece anunciar la proximidad del momento en que la raza anglo-sajona habrá de proclamar su hegemonía sobre los pueblos del antiguo y nuevo continente, sin que por parte alguna se adviertan trabajos encaminados á la organización de fuerzas que se opongan con éxito á la realización de tan bastardas ambiciones.

Inglaterra se apercebe á la lucha, y mientras tanto Europa presencia los acontecimientos en medio de la mayor indiferencia.

Y quizás en esta indiferencia encuentre su castigo.

Destruídas las fuerzas navales españolas, el nublado descargará sobre Francia; luego sobre Italia; acaso más tarde sobre Alemania; y batidas de tal suerte todas las naciones, ó las más prepotentes de ellas, Europa se arrepentirá, aunque ya tarde, por desgracia, de haber abandonado á España en una lucha en la que España defendía más que sus propios intereses, los del continente europeo, y también los grandes principios, merced á los cuales logró alcanzar la vieja Europa el cetro y el supremo señorío sobre todos los pueblos de la tierra.

¿Es que ya no se piensa en Europa? ¿Es que ya no existe más diplomacia que la de los anglosajones?

* * *

La prensa rusa da cuenta de un hecho que ofrece verdadera gravedad, y que muestra cómo los pueblos luchan y se rebelan á morir.

Con pretexto de estrechar los lazos religiosos, pero con el propósito oculto de perturbar á las naciones fronterizas y producir agitación en los Balcanes, el Sultán, por una carta circular de carácter privado, gestiona la alianza mahometana bajo el sagrado estandarte del Profeta. Con objeto de estrechar estos lazos, el Sultán invita á los demás soberanos mahometanos á una fiesta religiosa que habrá de celebrarse en Constantinopla. El Emir de Bakara y el Khan de Kiva pidieron permiso al Czar de Rusia; y el Canciller supo, asimismo, por avisos confidenciales de Teheran, que el Shah de Persia asistiría también á la fiesta religiosa.

Alarmado el Gobierno ruso negó las autorizaciones que se le pedían, y de acuerdo con Francia

y con Inglaterra se opondrá á que asistan el Khedive de Egipto, el Sultán de Marruecos, el Emir del Afganistán y los príncipes mahometanos de la India.

Además, las grandes potencias piensan dirigir advertencias casi conminatorias al Sultán de Turquía, para que se abstenga de preparar nuevos proyectos que pudieran ocasionar conflagraciones.

¿Pretenderán los sectarios de Mahoma, armar sus fuerzas, y resucitar aquellas edades gloriosas para el Corán, en que los pueblos y las civilizaciones caían al golpe de sus cimitarras?

Estas conspiraciones y ensueños, son los posteros estertores de la raza árabe.

* * *

Todavía gruñe la muchedumbre en Tolón, arrastrando por el barro de los muelles su encono contra Dreyfus. ¡Oh, esa Francia! Verdad que las muchedumbres son las mismas en todas partes... es la humanidad hambrienta, frenética, groseramente ebria.

Va á regresar Dreyfus y aun se escucha el grito de ¡abajo los traidores!

¿Quiénes son los traidores? ¿El que vuelve? ¿Los que gritan? ¡Pobre Dreyfus! Acaso sienta menos rubor al recordar su degradación y creer escuchar el chasquido de su espada rota y los desgarrones de su uniforme, que al oír los gritos de rabia de un pueblo ebrio de odios terribles.

Los antirrevisionistas le preparan una silba, intercalada con denuestos patrióticos y botellas de vino...

Rocheport debe estar satisfecho. Se siente el ambiente de los odios y de la lumina.

Quizás al pisar tierra francesa, eche de menos el infeliz Dreyfus el silencio y los grilletes de la isla del Diablo.

* * *

Con alarde de precauciones y derroche de temores, comenzaron las sesiones del Congreso anti-anarquista en Roma.

Presídelas el Almirante Canevaro: á su derecha tomaron asiento los representantes de Rusia, Noruega, Turquía, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Luxemburgo, Montenegro y Portugal; á su izquierda, los de Mónaco, Países-Bajos, Rumania, Servia, Suiza, Austria, Bulgaria, España, Inglaterra é Italia.

Y según el telégrafo anuncia, no lograron ponerse de acuerdo, todos estos ilustres representantes, sobre una de las cuestiones esenciales: la definición de delito anarquista.

Que Dios les ilumine, y su obra se traduzca en bienes para los que han hambre y sed de justicia.

* * *

No todo son tristezas, ni sólo imágenes sangrientas, responde el ruido sordo de las piquetas; á la humareda de los fogonazos, las cenicientas nubes de las fábricas; á los gritos de guerra, las plegarias del trabajo.

La apertura del canal que une el mar Báltico con el Negro, y el proyecto de unir por un ferrocarril á Londres con Bombay, son dos grandes empresas que, de llevarse á cabo, glorificarán este siglo.

El canal tendrá su origen en Riga, en el mar Báltico; seguirá el curso del Duna, y continuará después por el Beresina hasta su confluencia con el Dnieper, siguiendo el curso de este caudaloso río hasta su desembocadura en el mar negro.

La longitud total será de 1.600 kilómetros, y gran número de ciudades del continente quedarán convertidas en puertos. Buques de gran porte

cruzarán el canal, y poderosos reflectores llenarán de luz las vastas llanuras rusas, que verán llenas de asombro el paso de los acorazados.

El recorrido de Londres á Bombay se hará en seis días y diez horas. Las mayores dificultades que se oponían á la realización de obra tan gigantesca, eran el Canal de Suez y el Estrecho de Gibraltar: en uno por razones políticas y en otro su profundidad.

Según el proyecto, uno y otro se atravesarán por túneles. De suerte que suponiendo ya realizadas las obras, se saldrá de Londres en tren hasta Douvres, allí se tomará el vapor que conduzca al viajero hasta Calais. Entonces se monta en el wagon que debe llevarle hasta Bombay sin cambiar de carruaje por las líneas ya construidas, cruzando por París, Madrid y Gibraltar. Al llegar á ésta atravesará el túnel bajo el Estrecho, entrando en Africa. Pasará por Constantina, Túnez y El Cairo, atravesará Suez y llegando á Jerusalem partirá para el Golfo Pérsico, concluyendo el pintoresco viaje en Bombay.

Las obras de esta inmensa línea, con sus enlaces y túneles, podrán quedar terminadas en siete años.

¡Lástima que no empleara el hombre las fuerzas que derrocha en luchas sangrientas, en empresas grandiosas y en himnos al trabajo!

ENRIQUE ROGER.

Madrid: 1.º de diciembre de 1898.

José Cecilio del Valle

No es Honduras, cuna del sabio Valle, ni Guatemala, escenario de su vida ilustre, las solas fracciones de Centro-América que tienen derecho de envanecerse con su gloria y reclamarla como suya. Las cinco Repúblicas que forman este pedazo del Continente, tienen igual derecho. Valle no fué hondureño, ni fué guatemalteco, fué centroamericano, notable centroamericano: estrella de primera magnitud en el cielo de nuestras grandezas. Trabajó por nuestra independencia y por nuestra libertad, por nuestras instituciones y nuestros progresos: nos dió patria: nada más necesita para merecer nuestra gratitud, nuestro respeto y nuestra veneración.

Nació en la villa de Choluteca el día 22 de noviembre de 1780 el patriota insigne que en el día más grande de nuestra vida política debía escribir el documento más importante de nuestra historia: el acta de independencia redactada por él, en el momento de proclamarse nuestra emancipación política el día 15 de septiembre de 1821.

Sus primeros pasos en el campo del saber—en el que tanto debía avanzar—diólos en la Escuela de Belem, en Guatemala, á donde sus padres, al ver que su hijo se trasladaron para procurar á su hijo brillante educación. Estudió más tarde en el Colegio Tridentino, y en la Universidad de San Carlos terminó su carrera de leyes, cuando apenas alboreaban para él los veintitrés años.

Su inteligencia superior y su labor infatigable en el estudio, llevaronle en temprana edad, al desempeño de difíciles cargos públicos. Figuró como miembro importante del partido evolucionista y fué redactor de *El Amigo de la Patria*. Llegada la independencia, aunque no estaba de acuerdo en que fuese tiempo de realizarla, la aceptó como hecho consumado, y ya hemos dicho qué papel tan interesante desempeñó en aquel día de inmortal recuerdo.

Cuado á raíz de la independencia, Guatemala vacilante aún en sus primeros días de Gobierno propio, se adhirió al Imperio Mexicano de Itur-

“Una víctima que pueda ofrecer poca resistencia para presentarla á la execración pública, por ejemplo, un pequeño Estado como Honduras y como más á mano su Ministro acreditado: un escándalo de algunas semanas y una tremenda acusación contra ese Ministro, que lo inutilice para insistir que el ferrocarril interoceánico debe terminarse y que con los tenedores de bonos se debe entrar en un arreglo satisfactorio para ellos y la República de Honduras: y cuando no quede quien tenga á su disposición todos los documentos que descubran cómo fueron conducidas tan desgraciadas operaciones, ó no haya quien pueda explicar cómo ellas tuvieron lugar, entonces vendrá pronto la resignación de las víctimas y el olvido.” Tal ha sido, en mi concepto, la profundidad del problema que algunos se han propuesto resolver últimamente después de visto el giro que se dió á las investigaciones del Selecto Comité.

Sé perfectamente, Milord, que el Gobierno de su Majestad Británica no puede aprobar la virulencia é injusticia con que algunos periódicos se han complacido últimamente en dirigir diatribas contra la República de Honduras, contra su Ministro acreditado en Londres, y en general contra la mayor parte de las Repúblicas hispanoamericanas.

Conozco que el Gobierno de Su Majestad Británica está muy distante de manifestar por esos nacientes Estados de América el desdén que al-

bide, Valle se opuso enérgicamente, como casi todos los miembros del partido liberal, aunque desgraciadamente no lograsen nada con su resistencia. Verificada la anexión, Valle salió electo Diputado por Tegucigalpa y Chiquimula al Congreso, que residente en la capital de México, tenía desde luego sus representantes guatemaltecos. En dicha Asamblea dejó Valle, como era natural, su nombre puesto á gran altura por su talento é ilustración; mas, como dejase conocer sus ideas en extremo independientes y liberales, el Emperador lo redujo á prisión en el Convento de Santo Domingo. No era, sin embargo, la oscuridad de un claustro, el lugar propio para encerrar al talentoso Valle, y como sus luces se esparciesen fuera de los muros del convento, comprendió Agustín I que no sólo convenía darle su libertad, sino utilizar sus servicios, y lo elevó al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, que después de firmes negativas se vió obligado á aceptar.

Derrocado el Imperio, Valle tornó á sus tareas de Diputado, y patentizó en el Congreso la nulidad de la anexión con razones tan poderosas, que se reconocieron al punto los derechos de Centro-América para ser nación libre é independiente.

A su vuelta á Guatemala, fué uno de los que firmaron la Constitución Federal el 22 de noviembre de 1824. Y electo más tarde Presidente de la República, no ocupó este alto puesto, porque maquinaciones infames torcieron la elección, haciéndola recaer en don Manuel José Arce, y en él, la de Vicepresidente, que no aceptó, manifestando que eran de todo punto nulos ambos nombramientos.

El 13 de abril de 1829, el General Francisco Morazán, á la cabeza del Ejército aliado, entró de triunfo en Guatemala, y Valle, que había permanecido aislado de la vida política, entró de nuevo en acción, logrando con los prestigios de su nombre y méritos, hacer competencia al General Morazán en las elecciones para presidente de la República. Venció el gran caudillo unionista en aquella ocasión, pero en lucha igual en 1834, Valle fué el vencedor, con beneplácito de su contrincante; mas no ocupó el puesto, porque la muerte, ejecutora de los designios sobrehumanos en oposición, muchas veces, con los designios terrenos, le acometió yendo de camino á su finca la Concepción, el día 2 de marzo del año en referencia.

Valle no perdió un momento de su vida. Cuando circunstancias especiales lo tuvieron alejado de la política, dedicó su vida á la meditación y al estudio. Escribió sobre ciencias políticas y sociales, sobre biología, astronomía, política, instrucción pública, historia, filosofía, artes, literatura, etc., y con justicia mereció el nombre de sabio que le dieron sus contemporáneos. Interesante es su correspondencia con los hombres ilustres de Europa y América, y entre otros con Jeremías Bentham, el gran jurisconsulto inglés, quien le distinguía con su amistad.

Hombres como él son objeto de la veneración de todos los buenos ciudadanos.

[Del “Boletín de la Biblioteca Nacional” de San José, C.-R.]

Correspondencia

Nueva York: 18 de diciembre de 1898.

Señor Director de “La Unión.”—Tegucigalpa.

Muy señor mío:

En el inmenso circo de Madison Garden, se ha terminado el sábado á las diez, la carrera de seis días en bicicleta, llevándose el cinturón de campeón un joven de veintiséis años y de una resis-

gunos periódicos han manifestado recientemente por ellos, sin otro motivo que el de haber fracasado algunas operaciones monetarias en la ciudad de Londres, y haber censurado esas operaciones un Selecto Comité del Parlamento, más allá de sus atribuciones.

Esos pequeños Estados ofrecen un generoso asilo á la emigración Europea, y á ellos tendrá en el futuro que ir á buscar trabajo remunerativo una gran parte de la exuberante población de Europa.

Conozco igualmente que el Gobierno de una poderosa nación como la Gran Bretaña, que con tanta filantropía ha hecho inmensos sacrificios en beneficio de las diversas razas humanas; el Gobierno de una nación que cuenta más de 135.000.000 de súbditos de color en la India y sus colonias, entre ellos 7.000.000 de negros, mulatos y mestizos, no puede sancionar ese desprecio manifestado en algunos periódicos por las poblaciones americanas, en donde hay también mulatos, negros, indios, mestizos y blancos.

Pero es cierto que millares de ejemplares de esos periódicos ingleses, puestos en contradicción con lo que reclama la humanidad y la civilización, en esos artículos que han publicado contra los pequeños Estados hispanoamericanos, pueden traer en pos de sí muy graves consecuencias para el comercio y para otros intereses internacionales.

FOLLETIN

INFORME DOCUMENTADO

QUE EL EX-MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS CERCA DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD BRITÁNICA,

DON CARLOS GUTIERREZ

PRESENTA AL

COMITÉ ESPECIAL DE TEGUCIGALPA,

RELATIVAMENTE Á LOS EMPRÉSTITOS CONTRATADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO.

APENDICE

EMPRÉSTITOS A ESTADOS EXTRANJEROS

(Continúa)

“Nihil est tam volucrum quam maledictum, nihil facilius emittitur, nihil citius excipitur, nihil latius dissipatur.”

Comprendo perfectamente que hay personas interesadas en que yo deje de representar en Londres los intereses de mi país. Lo conozco hace algunos años, y aunque no lo hubiese conocido lo hubiese visto manifestamente en el discurso del señor Henry James de 23 de febrero, en el informe del Selecto Comité, en los artículos de algunos periódicos y en la pregunta reciente en el Parlamento por Sir J. Lubbock, cuyos autores probablemente, sin sospecharlo siquiera, han servido de inocentes instrumentos para maquinaciones muy complicadas.

tencia de acero, Charles Miller. Comenzaron la contienda treinta y ocho ciclistas, y el jueves tan sólo quedaban doce, que corriendo día y noche alrededor del circo ganaban millas y millas, hasta formar monstruosos totales de dos mil y mil ochocientos.

El champion Miller sólo durmió nueve horas en toda la semana; tomaba los alimentos encima de la bicicleta, consistentes en cereales, huevos, cerveza y café, y siempre en una monotonía desesperante corría ansioso de obtener la victoria cuyo premio fué de más de 2.000 pesos. En uno de los descansos que hizo el sábado se casó en el mismo traje atlético; y sin esperar felicitaciones, ni advertir á la esposa montó—es decir lo montaron—y como en una apocalíptica lucha fué á ocupar el primer lugar del grupo de contendientes. Su adversario más cercano y triunfador del segundo premio fué Waller, resistente y viejo ciclista, único que sin el apoyo de sus sirvientes, subía y bajaba del velocípedo: durmió diez horas en toda la semana y comió frugalmente. Fué de los más desgraciados en la lucha, pues sufrió varias caídas, á causa de dormirse sobre la bicicleta.

Prueba inhumana de la resistencia más bien nerviosa que muscular, donde todo el organismo se depauperaba, donde parciales paralizaciones se suceden para dar fuerzas á otras partes del cuerpo, donde las digestiones se prolongan y el cerebro se congestiona, por la gran tensión nerviosa que acumula poderes suficientes en los miembros para resistir un eterno movimiento de piernas por espacio de siete días y siete noches. Terminada la carrera, los contendientes han salido desfigurados, los ojos sangrientos, la cara lacia, con pérdidas de peso y algunos con dispepsias, aunque en contra de los médicos, las palpitaciones del corazón han sido normales y las funciones orgánicas no se han dañado en lo más mínimo. Miller, terminada la carrera, descansó diez horas, y después de un baño y masaje, pasó el día del domingo recibiendo amigos como si no hubiera hecho la distancia de dos mil millas.

* * *

Firmado el tratado de paz, en que España renuncia á sus colonias, el Coronel Williams Bryan, del Tercer Regimiento de Voluntarios de Nebraska, y ex-candidato para la Presidencia de la República durante la lucha electoral de 1896, ha resignado su puesto para comenzar una campaña de política colonial. Comienza en sus primeras declaraciones á acusar como erróneo las ambiciones coloniales, sugiriendo la idea de los inmensos gastos que acarrearán á una nación, escuadra potente y ejército formidable con qué sostener prestigio y orden en tierras lejanas, expuestas ya á sublevaciones interiores como á los deseos de posesión nunca saciados de las naciones europeas. Citando á Jefferson, dice Bryan: "él favorecía la anexión de territorios contiguos en Norte-América, pero estaba opuesto á las guerras de conquistas, y expresó su disgusto de adquirir remotos territorios."

Grande y hermosa es la doctrina del nuevo paladín de la Libertad, y como americano leal y de pura sangre, hará lo posible por asentar en el Capitolio de Washington, la antigua y ya casi olvidada doctrina de Monroe....

* * *

En el triple hemicycleo de palcos, todo el New York elegante; en los escotes, reposando las piedras preciosas; los ojos más húmedos de estas lindísimas mujeres; y en el fondo que cierra grandes cortinas de terciopelo rojo, el gentleman de frac, y en el ojo, el galante é impertinente monole á lo Lecomte de Lisle ó á lo Lord Chamber-

El Estado de Honduras, tal como está hoy constituido, pero no tal como se le ha querido describir en el Selecto Comité y por algunos periódicos, tiene un tratado de amistad y comercio con el Gobierno de Su Majestad Británica, que da al Gobierno de aquella República el derecho de esperar las consideraciones debidas á un Estado independiente.

Si esos nacientes Estados hispanoamericanos no tienen hasta ahora importancia política en Europa, no por ello merecen el que sistemáticamente se abuse por medio de la prensa de su debilidad y pequeñez. El destino tiene señalado el día en que deban reunirse en importantes agrupaciones políticas, como recientemente en Europa se han reunido, después de siglos de fraccionamiento, los pequeños Estados que hoy componen el imperio de Alemania y el reino de Italia; pero esas metamorfosis de los pueblos no se verifican con la facilidad con que se pueden escribir artículos de apasionada crítica, que no ofrecen otra novedad ni dan otra lección civilizadora que la que se desprende del total desconocimiento de la geografía de aquellos Estados de América, de su desarrollo creciente y del porvenir que les espera.

Es probable que si me dirigiese con rectificaciones ó contestaciones de esta naturaleza á aquellos periódicos de Londres que recientemente han atacado con sus escritos á mi patria y han abusa-

lain. El Metropolitan Opera House, hierve. Trajes de seda, pieles, guantes blancos, perfumes, sonrisas, y en el fondo, tras el inmenso marco del proscenio, en el escenario colosal, Capuleto, severo y noble, presenta á los nobles de Verona á su espiritual, la adorada de quince años, del seno albo y la boca roja, la eterna novia Julieta, mientras Romeo, aquel soñador doncel, en el círculo de sus íntimos, donde se percibe al fiel Mercucio, siente cómo su corazón late ante la mirada voluptuosa de la flor de nieve, de cutis como leche y rosa.

Melba, la única, la que tiene voz pura y deliciosa como un canto, y figura gallarda como una princesa, fué Julieta. Salezza, el eminente tenor, que compete en la trilogía de los tres primeros tenores del mundo, Jean de Reszké, Alvarez y Van Dyck, los tres miembros de la compañía del Metropolitan, fué el Romeo. El juicio es corto: fué un Montecci, con más y mejor voz que de Reszké y más arte dramático que Mounet Sully.

La compañía que actúa en el teatro de la Opera de New York, es la más completa y la mejor del mundo, pues además de la Melba vienen las sopranos Marcela Sembrich, Emma Eames, Lillian Nordica, la sublime Elsa, María Engle y la cubana Chafia Herrera. Los tenores Van Dyck, Salezza, Reszké, Ceppi—de la escuela de Tamagno,—Saligna y Dippel—el intérprete de Wagner; los barítonos Víctor Maurel, Ancona, Campanari y Albers; las contraltos Mantelli, María Bremer y Djella, y los bajos Dufriche, Pringle, Plancon y Eduardo de Reszké.

Y luego tanta hermosa dama, tanta elegancia, que cuando se sale al resplandeciente Broadway se desvanece la idea de no estar en Petersburgo en alguna capital de algún viejo imperio oriental....

GASTON ROSEAU.

Crónicas teatrales

SENSITIVA.—NIÑA PANCHA.

Motivos de enfermedad nos privaron de asistir á estas dos bonitas piezas que el señor Unda puso en escena el martes pasado. Sólo diremos que los artistas niños cosecharon muchos aplausos y que los concurrentes salieron satisfechos. Nos dicen además que Julieta Unda hizo las delicias del público, en "Niña Pancha."

EL REY QUE RABIÓ

Esta chispeante y magnífica obra de Vital Aza y Ramos Carrión, fué la escogida por la empresa para subirla á escena el jueves pasado. "El Rey que Rabió," bien puede decirse, constituye una enseñanza moral para los Gobiernos.

Fina y delicada, demuestran los autores de esa preciosa joya, hasta donde puede llegar el rebajamiento moral del hombre que por gozar de la gracia de un soberano, prefiere hasta la abyección.

Esa pieza de música embriagadora, tendrá siempre que vivir y que ser admirada por los amantes de lo bello.

Podemos decir, sin temor de ser desmentidos, que en la noche del jueves obtuvo un triunfo espléndido la Compañía infantil. Un triunfo verdadero en el arte.

Un solo asiento no había desocupado en el lunetario: fué un lleno completo. El público verdaderamente aplaudió á rabiar.

Lupita Unda, esa niña que tiene en su alma pasión por lo sublime, fué quien nos hizo *El Rey*. Ella sabe dar vida de modo notable á los perso-

do de mi posición y de mi nombre á su placer, después de publicado el informe del Selecto Comité sobre empréstitos extranjeros, hallaría cerradas las columnas de casi todos esos periódicos para la defensa de mi Gobierno y de mí mismo. Por eso me dirijo á V. E. sin reserva, porque tengo gran fe en la nobleza del sentimiento británico, de la cual es el mejor intérprete el Gobierno de Su Majestad, y en cuyo Gobierno desempeña V. E. el alto puesto de Secretario de Estado y Relaciones Exteriores.

Creo haber presentado, Milord, con toda lealtad, á la consideración de V. E., el asunto de los empréstitos de Honduras, al que se refiere el informe del Selecto Comité del Parlamento Británico. Pero V. E. me hallará siempre dispuesto á ampliar mis explicaciones sobre cualquier punto que V. E. se digne indicarme.

Con el más profundo respeto y la más alta consideración, tengo el honor de suscribirme de V. E., Milord, muy humilde y obediente servidor.

(F.)—Carlos Gutiérrez.

A Su Excelencia el muy Honorable Conde de Derby, Secretario Principal de Estado y Relaciones Exteriores del Gobierno de Su Majestad Británica.

najes. ¡Y qué reyecito *tan rey* el que nos hizo! Esa chiquitina sabrá conquistarse en el proscenio, muchos laureles para su frente.

Merceditas Unda, tiene un tesoro en su garganta. La bella romanza de *Rosa* cantada por esa diminuta criatura, hace dilatarse el corazón en dulces emociones. Yo hubiera arrojado de muy buena gana á los pies de aquella niña una corona de inmortales.

Leonardo Unda, siempre el mismo. Sólo su presencia produce hilaridad en los espectadores. No hay quien no admire á este niño, que por los poros le sale el espíritu cómico.

Agradable sorpresa nos dió Manuel González, desempeñando á *Jeremías*. Lo hizo bastante bien. Con sinceridad lo felicitamos.

Manuel Guzmán, nos hizo un *Capitán* muy correcto. En la crónica pasada tuvimos un olvido al no consignar su nombre, que lo puso á mucha altura. Que nos perdone.

Y Lolita Unda? Pues Lolita Unda estuvo notable. Parecía muñequita viviente. ¡Qué criatura más preciosa! Nadie se quedó sin aplaudirla.

Para concluir suplicamos al maestro Unda no permita se entren á palco los de galería; eso es insoportable. ¡No le parece?

El Cronista.

GACETILLA

DECLARATORIA.—Hoy declaró el Congreso Nacional constitucionalmente electos, Presidente de la República para el período que empieza el 1.º de febrero, al señor General don Terencio Sierra, y Vicepresidente, al señor General don José María Reina.

Una comisión formada por los señores diputados Dr. don Eduardo Martínez López, Dr. don Salvador Córdova y don Eduardo Guillén A., fué encargada de poner en manos de los electos los decretos respectivos. La comisión cumplirá su encargo este mismo día.

Estamos de plácemes porque se ha cumplido la voluntad del pueblo.

DESIGNADOS.—Han sido electos Designados á la Presidencia para el presente año los señores Dr. don Román Meza, Dr. don Carlos Alberto Uclés y don Daniel Fortín.

ENFERMO.—Don Máximo Altschul, hermano mayor de nuestro amigo don Francisco Altschul, se halla gravemente enfermo en esta ciudad, á consecuencia de un balazo que, agredido por un ladrón, recibió en Chicago en 1892, habiéndole quedado la bala alojada en el cráneo. Antier deliberaron acerca de su estado los señores Doctores Lara h., Córdova y Suazo, y parece que la enfermedad les inspira serios temores.

Sentimos la enfermedad de señor Altschul, y deseamos que se salve.

TARJETA.—El señor don Eduardo Unda, Director de la Compañía infantil de zarzuela que actúa en esta capital, se ha servido obsequiar á nuestro Director con una tarjeta de abono para varias funciones.

Nuestro Director agradece su obsequio al Sr. Unda, manifestándole que no podrá asistir por causa de duelo á sus lucidas funciones.

NUEVOS CANJES.—Nos han visitado últimamente "La Revista Militar," de Guatemala; "La Revista Pedagógica," de Monterrey; "El Posta," de Popayán; y "El Santaneco," de Santa Ana.

"La Unión" corresponderá cumplidamente la visita de los apreciables colegas.

APÉNDICE A

Lista de algunas obras, memorias y folletos referentes á la importancia internacional del ferrocarril interoceánico de Honduras y á la riqueza forestal y mineralógica de aquella República, remitidos á Su Excelencia el Conde de Derby, anexas á la comunicación adjunta.

VOLUMEN I

1.—Report to Directors of the Honduras Inter-oceanic Railway Company, from E. G. Squier, Esq., General Agent for the Survey of the Honduras Inter-oceanic Railway.—1858.

2.—Engineers' Reports, &c.—Extracts from Report of J. C. Trautwine, Esq., Engineer in Chief for the Survey of the Honduras Inter-oceanic Railway.—New York, May 10, 1858.

3.—Report of W. W. Wright, Esq., First Assistant Engineer.—London, July 10, 1858.

4.—Report of Lieutenant W. N. Jeffers, U. S. N., Hydrographic Engineer, on the Bay of Fonseca.—New York, May 1st., 1858.

5.—Extract from Report of Lieut.—Col. Edward Stanton, R. E., to Sir J. F. Burgoyne, K. C. B., Inspector General of Fortifications.—Comayagua, January 23, 1858.

6.—Report of John L. Le Conte, M. D., on the Geology and Mineralogy of Honduras, near the line of the Proposed Railway.—Philadelphia, March, 16, 1858.

(Continuará)

ESTADO que demuestra el movimiento habido en el Hospital General de Honduras, durante el mes de diciembre del año próximo anterior.

ENFERMEDADES	Hombres				Mujeres				Niños				Total
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Absceso frío subtiroides	1	1											1
Adenitis inguinal supurada	1	1			1	1							2
Arterio-esclerosis					2		1	1					2
Ascitis por afección hepática	1		1										1
Blenorragia	1	1											1
Bronco-pneumonia catarral	1	1											1
Bronquitis catarral crónica	1	1											1
Disenteria palúdica	1	1			2	1		1	1	1			4
Epilepsia esencial	1		1										1
Espertorrea	1	1											1
Epitelioma de la nariz					1	1							1
Fiebres intermitentes (varios tipos)	7	7			1	1			3	3			11
Gastro-enteritis									2	2			2
Impaludismo (manifestaciones varias)	3	3											3
Metritis parenquimatosa aguda					1	1							1
Metritis parenquimatosa crónica					1	1							1
Pleurisia seca gripal	1	1											1
Pólipos mucosos de las fosas nasales					1	1							1
Prolapso completo del útero					1	1							1
Reumatismo articular agudo	1	1			1	1							2
Reumatismo articular crónico	1		1										1
Ulcera escrofulosa	1	1											1
Suma	23	20	3		12	8	2	2	6	6			41
Quedan en curación	36				32				10				78
Suma total de enfermos asistidos	59				44				16				119

NOTA.—Se practicaron las operaciones siguientes: una rinoplastia, por epitelioma (Cloroformo); la resección de una gran esquirla del hueso temporal derecho [Cloroformo]; raspado de las fosas nasales, por pólipos fibrosos [Cocaína]; una extirpación de pólipos mucosos de las fosas nasales [Cocaína]; una paracentesis del abdomen; una resección parcial del hueso maxilar inferior [Cloroformo]; una castración por tuberculosos del testículo [Cloroformo]; la amputación del dedo medio de la mano izquierda, por sarcoma [Cloroformo]; y la extirpación de un quiste sebáceo de la región malar derecha. Se practicaron, además, casi todas las operaciones de Pequeña Cirugía. La mortalidad fué de 1.1% p. s. —Enfermedad reinante, fiebres palúdicas.

El Director, A. SUAZO.

Tegucigalpa: 6 de enero de 1899.

ANUNCIOS

DIONISIO GUTIERREZ
ABOGADO
OFRECE SUS SERVICIOS

FARMACIA CENTRAL

Dirigida por el Dr. don Rodolfo Pineda

Gran surtido de medicinas americanas y europeas y de toda clase de especialidades francesas, alemanas, inglesas y norte-americanas.
Jeringas uterinas, hipodérmicas y para inyecciones de suero artificial y jeringas de fuente.

MUY BUENA PERFUMERÍA Y CONFITERÍA

Cognac y vinos generosos de superior calidad. Se vende á precios sin competencia.

ARIAS, FIALLOS y C.^a

Santa Rosa de Copán

BOTICA "LA VIOLETA"

Propietario, Dr. DIEGO ROBLES

Ultimamente ha llegado á este conocido establecimiento un variado surtido de drogas y medicinas—con las que se pueden atender, con prontitud y esmero, todos los pedidos AL POR MAYOR que se le dirijan de los departamentos del Estado.

Entre los artículos llegados hay:

Tiro Seguro, remedio infalible para las lombrices.
Aponia y Cura Instantánea, remedios eficaces para quitar el dolor de cabeza.

Extractos de Malta y Trouner

PREPARACIONES DE QUININA:

Sulfato, Bromidato, Bisulfato, Cloridrato

Ruibarbo, Acanfor, Maná, Magnesia calcinada, Henry, Sal de Henos y Sal de Glauber.
HARINA LACTEADA DE NESTLE:—El gran alimento para los niños.

Gran surtido de Suspensorios y Braqueros—superior clase.

Variada de píldoras, y en especial las afamadas del Dr. Williams.

Hombres Débiles.

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contrarrestada de él producirá siempre resultados desastrosos.
Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cules de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.
Muchos han llegado lentos, pero seguramente á un estado de debilidad incurable á causa de estas pérdidas sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al cansancio, empujones de día ó de noche, dormirse al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entrever ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pesantones y sueños volutuosos; sofocaciones, tendencias á dormir ó dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento, inquietud, falta de memoria, indolencia, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidez, manos y pies pegajosos y fríos, temer de algún peligro inminente de muerte ó infarto, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, declinamiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que desea recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nuestros solícitos de todos que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, que observen bien este aviso, comunicados con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.
Envíenos una relación completa de su caso, dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud. y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estreñido, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra junta de médicos diagnosticará su enfermedad y cuidadoseamente su caso (gratis). Informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restituirá á Ud. un completo estado de salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país como garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por Expreso, ó por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
196 "D" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegráfica "Comesden, New York".

CODIGOS NUEVOS DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Se venden en la Receptoría de Rentas de Tegucigalpa.
Código Penal vale \$ 3.00
" de Minería " 2.00
" " Comercio " 4.00

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
DA BRILLO
Cura la Caspa, Impide la caída del
CABELLO
PERFUMA

DELICADO
AGUA
FLORIDA
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
REFRESCANTE Y DURADERO

FINIQUITO

Tribunal de Cuentas en 1.ª Instancia.—Tegucigalpa: veinte de diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Vistos, resulta: que en catorce de abril del presente año, el Licenciado don Marcos López Ponce presentó sus cuentas que como Tesorero General Habilitado del Ejército llevó en los meses de abril, mayo, junio y julio del año de mil ochocientos noventa y siete, para su examen y juzgamiento.

Resulta: que recibida la cuenta por el Tribunal, el Contador Mayor, por auto de veinte y nueve de julio de este año, designó al suscrito, Contador de Glosa, para el efecto de cumplimentar los extremos á que se refirió el peticionario.

Resulta: que según los libros responsables y estado general de caja, dicha cuenta consta de doscientos mil diez y ocho pesos setenta centavos de entrada, por igual valor de salida, según los comprobantes de pago.

Resulta: que no habiendo merecido ningún reparo dicha cuenta, se citó para sentencia.

Considerando: que el empleado ha procedido con estricta observancia del acuerdo supremo de quince de abril de mil ochocientos noventa y siete, de su creación, y que por lo mismo hay en sus operaciones, legalidad, veracidad y fidelidad; como asimismo exactitud aritmética y de contabilidad, siendo, por consiguiente, procedente declarar la solvencia á que es acreedor, aun en ejecución del auto de cinco del presente.

Por tanto: este Tribunal en 1.ª Instancia, á nombre del Estado de Honduras, de conformidad con los artículos 18, n.º 1.º, 2.º, 3.º, 37, n.º 1.º y 2.º y 4.º Ley del Tribunal de Cuentas y acuerdo supremo de quince de abril de mil ochocientos noventa y siete, declara solvente con la Hacienda Pública, al Licenciado don Marcos López Ponce, por las cuentas que llevó como Tesorero Habilitado del Ejército en el año de mil ochocientos noventa y siete, con lugar á cobrar de la Dirección General de Rentas treinta pesos, medio sueldo que le corresponde por la rendición de la presente cuenta. Notifíquese y consúltase.—Zelaya.—F. Martínez López, Secretario.

Tribunal Superior de Cuentas en 2.ª Instancia.—Tegucigalpa: veintinueve de diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Vista, en revisión, con sus respectivos antecedentes, la sentencia dictada por el Tribunal de Cuentas de 1.ª Instancia, el veinte del corriente, en la cuenta que llevó el Licenciado don Marcos López Ponce, como Tesorero Habilitado del Ejército de Operaciones, en los meses de abril á julio de mil ochocientos noventa y siete: en la cual sentencia se le declara solvente con la Hacienda Pública y con derecho á cobrar el medio sueldo de ley por la rendición de la expresada cuenta; este Tribunal en 2.ª Instancia, encontrándola arreglada á derecho y en aplicación á los artículos 35 y 58, Ley del Tribunal de Cuentas, la confirma en todas sus partes. Con la certificación correspondiente devuélvase los antecedentes al Tribunal de su origen.—Delvalle.—González.—Villafranca.

F. Martínez López, Srío.

Isidoro Mejía, Administrador de Rentas del departamento de Olancho, hace saber:

Que con fecha tres de los corrientes se ha presentado en esta oficina el Licenciado don Juan Bustillo Rivera por sí y á nombre de los señores C. S. Babcock, William Alton y John C. Lmday, de Chicago, Estados Unidos de América, denunciando un lote de terreno nacional en jurisdicción de la ciudad de Catacamas, cuyo terreno no tiene nombre conocido, pero que se identifica en esta forma. El terreno contiene árboles de hule en estado de cultivo, limita por todos sus lados con terrenos nacionales: se halla entre los ríos Cuyamel y Blanco, afluentes del río Guayape ó Patuca, y se determina así: partiendo de una línea trazada de Norte á Sur del llamado Salto del Cuyamel al Salto del Blanco, cuya distancia es aproximadamente de cuatro leguas, se traza un rectángulo cuyos lados serían las corrientes de los mencionados ríos hasta una distancia de tres á cuatro leguas antes de la siñencia del Cuyamel y Blanco con el Guayape, formando así un lote de doce ó más leguas cuadradas, al que por ahora se le denomina terreno "Cuyamel" para distinguirlo de cualquiera otro. La calidad de la tierra es propia para la agricultura: contiene árboles de hule, y por lo mismo es buena para café, cacao y todas las plantas que viven en tierras féculas y cálidas. Si alguien se considera con derecho ya en parte ó en el todo del terreno mencionado, ó que por alguna otra circunstancia se perjudique con dicha denuncia intereses de tercero, se pone en conocimiento del público para que en el término de treinta días se presente ante esta oficina á hacer los denuncios á que se crean con derecho, conforme lo dispone el artículo 13 de la Ley Agraria.

Juticalpa: 11 de diciembre de 1898. ISIDORO MEJÍA.

Vendo un caballo de excelentes condiciones para pasear y para viajar; color tordillo moro, manso, nuevo, grande, andador y de paso-trote, sin resabio ni defecto conocido.—Vale \$ 200.
8-6) MODESTO LAINES.

EL PUNTO SUPREMO
En calidad y equipo, lo representa la máquina de escribir
"NEW CENTURY CALIGRAPH"
DOS MODELOS
N.º 5 y N.º 6
Pídase el panfleto descriptivo.
American Writing Machine Co.
237 Broadway, New York, E. U. A.
Tip. Nacional.—Tercera Avenida E., Núm. 42.